

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**23202** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto constructivo de ampliación de la longitud útil de vía a 750 m del apartadero de Salteras. Infraestructura, vía y electrificación. Línea Sevilla Huelva".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Sevilla (plaza de España, s/n), en el Ayuntamiento de Salteras (calle Pablo Iglesias, 2, 41909 Salteras, Sevilla), en el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (plaza Ntra. Sra. de la Estrella, 1, 41907 Valencina de la Concepción, Sevilla), así como en las oficinas de la Subdirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (c/ Titán, 4-6, 10.ª planta, 28045 Madrid) y en el apartado Información Pública del en el apartado Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (calle Titán, 4-6, 10.ª planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información Pública Expropiaciones Proyecto constructivo de ampliación de la longitud útil de vía a 750 m del apartadero de Salteras. Infraestructura, vía y electrificación. Línea Sevilla Huelva".

**Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.****Término Municipal Salteras**

Nº DE FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULARES	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (m²)	SERVIDUMBRE DE PASO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	
Y-41.0858-0001-C00	11	22	URIVA S.A. CL SAN MIGUEL BL:12 PL:05 50001 ZARAGOZA (ZARAGOZA)	763	0	1201	
Y-41.0858-0002-C00	11	29	MACÍAS MACÍAS, ANASTASIA CALLE LAS MORERAAS 13, 41909 SEVILLA (SEVILLA)	168	0	3170	
Y-41.0858-0004-C00	11	36	JUNTA DE ANDALUCÍA CALLE DE JUAN ANTONIO DE VIZARRÓN E. TORRETRIANA-I.CARTUJA, 41092 SEVILLA (SEVILLA)	232	0	373	
Y-41.0858-0101	11	23	URIVA S.A. CL SAN MIGUEL BL:12 PL:05 50001 ZARAGOZA (ZARAGOZA)	678	0	0	
Y-41.0858-0102	11	28	LUQUE PÉREZ, MARÍA MERCEDES CALLE JESÚS DEL GRAN PODER 37, 41002 SEVILLA (SEVILLA)	208	0	0	
Y-41.0858-0103	11	24	PÉREZ MATEOS, JOSÉ MANUEL CALLE CERVANTES 31 41909 SALTERAS (SEVILLA)	267	0	0	
Y-41.0858-0104	11	40	PÉREZ MATEOS, JOSÉ MANUEL CALLE CERVANTES 31 41909 SALTERAS (SEVILLA)	149	0	0	
Y-41.0858-0105	11	38	PÉREZ MATEOS, JOSÉ MANUEL CALLE CERVANTES 31 41909 SALTERAS (SEVILLA)	152	0	14	

**Término Municipal de Valencina de la Concepción**

Nº DE FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULARES	EXPROPIACIÓN DEFINITIVA (m²)	SERVIDUMBRE DE PASO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	
Y-41.0969-0101	9	9005	Ayuntamiento de Valencina de la Concepción Plaza Nuestra Señora Estrella 1 41907 Valencina de la Concepción (Sevilla)	0	0	267	

Y-41.0969-0102	8	9001	Ayuntamiento de Valencina de la Concepción Plaza Nuestra Señora Estrella 1 41907 Valencina de la Concepción (Sevilla)	0	0	32	
----------------	---	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	----	--

Madrid, 15 de julio de 2020.- El Director de Proyectos de Red Convencional,,  
Miguel Ángel Leor Roca.

**ID: A200030334-1**